



Diputados aprueban “Plan B”, pero modifican minuta en materia de reforma electoral

La noche del pasado jueves, la Cámara de Diputados aprobó en lo general y lo particular el “Plan B” en materia electoral, sin embargo, una parte será devuelto al Senado de la República ya que se le hicieron modificaciones y la segunda minuta pasó al Ejecutivo Federal. Fue el propio Santiago Creel, presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, quien anunció que el dictamen sería devuelto al Senado.

<https://mimorelia.com/noticias/mexico/diputados-aprueban-plan-b-pero-modifican-minuta-en-materia-de-reforma-electoral>